

Fecha: 20-09-2023  
Medio: La Tercera  
Supl.: La Tercera  
Tipo: Opinión - Cartas  
Título: URGE UNA POLÍTICA DE CALLES SIN ALCOHOL

Pág. : 3  
Cm2: 86,5  
VPE: \$ 860.948

Tiraje: 78.224  
Lectoría: 253.149  
Favorabilidad:  No Definida

dichos controles aleatorios van acompañados de campañas en medios de comunicación y redes sociales durante todo el año.

A propósito de la legislación, a casi diez años de la implementación de la Ley Emilia, se requiere revisar si tiene el efecto esperado. Las sanciones que posee esta ley son, al menos, cuestionables. Es que no convence el hecho de revocar la licencia de conducir a quienes conducen bajo los efectos del alcohol solo en caso de reincidencia, sabiendo las consecuencias.

Como medidas urgentes se proponen masificar los controles de alcotest, reducir el límite de concentración de alcohol en la sangre permitido para conducir, revocar la licencia de conducir a quienes superan ese límite y educación a todo nivel, en especial a adultos.

Mientras tanto, solo queda apelar a la actitud y ética de los usuarios de las vías.

#### **Andrés Santelices**

Académico del Diplomado en Seguridad Vial U.Mayor  
Presidente de ONG Educleta

## **URGE UNA POLÍTICA DE CALLES SIN ALCOHOL**

**SEÑOR DIRECTOR:**

En Chile se produce, en promedio, un siniestro vial por conducción en estado de ebriedad cada una hora, y solo en el año 2022 fueron 104 personas las que fallecieron por esta causa. Lo peor de este escalofriante dato es que como sociedad lo hemos normalizado. A eso se suma que en las últimas décadas hemos soportado un nivel de impunidad e injusticia que simplemente no da para más.

Investigaciones han evidenciado que el uso sistemático de alcotest por parte de las policías conlleva una reducción drástica de este delito, en especial si